
Presentación

La internacionalización económica, que ha tenido lugar de manera creciente desde la década de los ochenta, ha sido uno de los aspectos más trascendentes de la economía mundial en los últimos años. Este fenómeno, que se refleja a través de múltiples manifestaciones, se ha traducido principalmente en mayor liberalización y globalización de los mercados, clara vocación aperturista de las economías, mayor integración de los mercados de capital, acusado proceso de transnacionalización de las empresas, y nuevas formas de organización empresarial.

Todo ello ha estado favorecido por una disminución de las medidas proteccionistas que históricamente han presidido las relaciones internacionales, propiciando un mayor crecimiento del comercio mundial y de los flujos de inversiones extranjeras.

No obstante, este proceso de globalización no es homogéneo, ya que el papel que cada país o región desempeña en el mismo, se encuentra muy condicionado por las características económicas y sociales que los definen.

La economía andaluza, que como la española se ha caracterizado tradicionalmente por una limitada apertura al exterior, en los años más recientes está participando activamente de esta globalización de los mercados, y muy especialmente desde su incorporación en 1986 a la Unión Europea.

La Junta de Andalucía, como en otras ocasiones, ha querido promover el análisis de uno de los temas más tratados por la literatura económica actual, dedicando esta publicación al estudio de las relaciones exteriores de la economía andaluza, a pesar de las considerables dificultades que implicaba abordar este tema desde una perspectiva regional. Por ello, desde estas páginas quiero manifestar mi agradecimiento a todos los colaboradores de este número, a la vez que les animo para que continúen su labor investigadora sobre la economía andaluza.

Magdalena ÁLVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda
Junta de Andalucía